El Congresista de la República ***GUIDO BELLIDO UGARTE***, ejerciendo su facultad que le confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

Moción de Saludo

Aniversario de creación la Reserva Comunal Yanesha - Pasco

CONSIDERANDO

Que, la Reserva Comunal Yanesha, primera en su tipo, ubicada en el distrito de Palcazu, provincia de Oxapampa del departamento del Pasco se conmemora el Aniversario de su creación el 28 de abril de 1988.

Por lo que, es propicia la ocasión para todos los habitantes de la Reserva Comunal Yanesha, el Parlamento Nacional le exprese su efusivo saludo, reconocimiento y felicitación por su Aniversario de creación.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Artículo Primero. - Expresa el saludo, reconocimiento y felicitación a la Reserva Comunal Yanesha al conmemorarse este 28 de abril del presente año, su Aniversario de creación.

Artículo Segundo. - Remitir la presente Moción de Saludo al Señor **RICHARD NIXON PANDURO DURAND**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Palcazu, quien por su intermedio hará extensivo este saludo a quienes conducen dicha Reserva Comunal.

Lima, 27 de abril del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2022 10:16:10-0500

GUIDO BELLIDO UGARTE

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA